

Vivis con amigos/ compañeros, Si tenes ingresos propios y Si enes aportes externos

Documentación sobre tus ingresos.

¿Qué debo presentar con respecto a mis ingresos?

- En el caso de que tengas un empleo formal: último recibo de sueldo (mensual); dos últimos recibos de sueldo (quincenal)
- Si trabajás de manera informal: Declaración jurada descripción de actividad y monto percibido mensual.
- Si sos autónomo /monotributista/ monotributista social : Constancia de inscripción monotributo
- Si tenés pensión o recibís aporte del Estado (ej. asignación universal): recibo de cobro de pensión o del aporte en cuestión.
- Si participás de una pasantía: Convenio de la misma
- Otra documentación: En el caso de percibir otros ingresos, declaración jurada del tipo de aporte y aporte mensual.

Documentación sobre ingresos de quienes aportan por mes.

En primer lugar recordá que debes cargar la documentación de todas las personas que te aporten...

En el caso de qué la persona que te aporta...

1. Trabajo de manera formal: presenta su último recibo de sueldo (mensual); dos últimos recibos de sueldo (quincenal)
2. Trabajo de manera autónoma /monotributista / monotributista social: constancia de inscripción.
3. Trabajo de manera informal: presenta declaración jurada descripción de actividad y monto percibido mensual.
4. Tenga Pensión/jubilación o algún aporte del Estado (ej. Asignación Universal por hijo, IFE, Asignación por embarazo,etc.): último recibo de cobro
5. Otra documentación: En el caso de percibir otros ingresos, declaración del tipo de aporte y cantidad mensual

Documentación obligatoria

- 1- DNI (ambos lados) (jpg o pdf).
- 2- Constancia de CUIL (jpg o pdf).
- 3- En caso de tener cuenta bancaria en Banco Patagonia, comprobante de CBU (jpg o pdf).
- 4- Aquellos estudiantes en caso que corresponda, presentar certificado de discapacidad.
- 5- Estudiantes, en caso de tener personas a cargo, presentar foto (jpg o pdf) del DNI del hijo y/o persona a cargo o adulto mayor sin jubilación.
- 6- En el caso de vivir en casa propia, fotocopia de título de propiedad (jpg o pdf). En caso de alquilar, último recibo de alquiler (jpg o pdf). Si la vivienda está con deuda, foto de la hipoteca. En caso de que ninguna de estas opciones aplique a tu situación, declaración jurada de vivienda (jpg o pdf).
- 7- Si tienes obra social foto del carnet, caso contrario declaración jurada de obra social (jpg o pdf).